



CIRCULAR

Para: LA POBLACION EN GENERAL

Fecha: 19 de Enero del 2024

Por este medio se les comunica a la población en general que para que los contribuyentes puedan hacer uso del **descuento por pronto pago** que se otorga en el mes de enero por el pago de cualquier tributo se atenderá en horario especial:

- Del Lunes 22 al martes 30 de enero de atenderá de 8:00 am a 6:00 pm
- Sábado 27 de enero de 8:00 am a 12:00 m
- Miércoles 31 de Enero 8:00 am hasta que no hallan contribuyentes

Favor tomar nota

Atentamente.

Por 
Ing. Miguel Eduardo Méndez
Alcalde Municipal

